MINISTRO EN VISITA EXTRAORDINARIA, DON ÁLVARO MESA LATORRE
Ilma. Corte de Apelaciones de Temuco

ESTADO DIARIO CONFORME AL ARTÍCULO 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

Temuco, a 03 de junio de 2021

CAUSA ROL N°	TRIBUNAL	Querellante o denunciante	Querellado o denunciado	Notificaciones
1-2019	Juzgado de Letras de Pucón	David Morales Troncoso	-	Una (01)
4.473	Juzgado de Letras de Pucón	Ruth González Ortega y otros	Luis Robinson Bustos Letelier	Una (01)
29.886	Juzgado de Letras de Pitrufquén	David Morales Troncoso	-	Una (01)
114.086	Primer Juzgado del Crimen de Temuco	David Morales Troncoso y otros	-	Una (01)
114.087	Primer Juzgado del Crimen de Temuco	Francisco Ugás Tapia, Programa Continuación Ley N° 19.123	-	Una (01)
14-2013	Corte de Apelaciones de Valdivia	Rodrigo Ubilla Mackenney, Subsecretario del Interior y otro	Adrián Fernández Hernández y otros	Una (01)
113.975	Primer Juzgado del Crimen de Temuco	Programa Continuación Ley 19.123 y otros	Oscar Alfonso Ernesto Podlech Michaud	Una (01)
53.680	Tercer Juzgado del Crimen de Temuco	Programa Continuación Ley 19.123 y otros	Jorge Nibaldo Chovar Aguilera y otros	Una (01)
114.029	Primer Juzgado del Crimen de Temuco	Ministerio del interior y otros	Erasmo Henríquez Palma y otros	Una (01)
57.071	Juzgado de Letras de Victoria	Ministerio del interior y otros	Carlos Bello Sepulveda y otros	Una (01)

63.534	Juzgado de Letras de Angol	Rodrigo Ubilla Mackenney, Subsecretario del Interior y otros	Manuel Montero Souper y otros	Dos (02)
113.992	Primer Juzgado del Crimen de Temuco	Rodrigo Ubilla Mackenney, Subsecretario del Interior y otros	José Albino Krause Álvarez y otros	Una (01)

CERTIFICO: Que el presente estado contiene doce (12) líneas escritas. Temuco, a 03 de junio de 2021. Celular 964254849.-

Jocelyn Alejandra Fuentes Cortes

Firmado digitalmente por Jocelyn Alejandra Fuentes Cortes
Fecha: 2021.06.03 15:31:00 -04'00'

JOCELYN FUENTES CORTÉS
Secretaria Ad-Hoc

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Corte de Apelaciones
Temuco
SECRETARÍA